



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARIA DE DEPORTES

NOTA N° 1176 /18
LETRA: SEC. DEP. D.G.A.F.-

USHUAIA, 04 OCT. 2018

A quien corresponda:

Por medio de la presente me dirijo a Uds., con motivo de solicitarles tengan a bien realizar una cotización por la indumentaria para los Juegos de la Araucania, detallada en el Anexo I, el cual forma parte integrante de la presente.

Cabe destacar que se deberá considerar las condiciones establecidas a continuación, adjuntándose la documentación requerida.

Por tal motivo se informa que el presente pedido deberá ser presentado en la oficina de la Secretaría de Deportes hasta las 12 Hs. del día 10/10/2018 caso contrario se considerará el presente como Rechazado.

PAGO: Contado con cheque

MANTENIMIENTO DE OFERTA: Diez (10) días hábiles.-

DOCUMENTACION:

- Certificado Libre de Deuda D.G.R. de la Provincia o N° de Ingresos Brutos (siempre y cuando el certificado libre de deuda se encuentre en vigencia).-
- Certificado PROTDF (en caso de que el importe presupuestado supere la suma de \$18.000).-

PLAZO DE ENTREGA: "INMEDIATO".-

SECRETARÍA DE DEPORTES
SAN MARTÍN N° 450 – USHUAIA – T.D.F.
TEL. 02901-421830

Vera Varela Leonardo A.
Director Contable y Compras
Secretaría de Deportes



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARIA DE DEPORTES

ANEXO I

NOTA N° /18: LETRA: D.G.A.F. SEC.DEP.

Detalle	Cantidad
Campera Institucional de microfibra (talles 50 XS, 50 S, 50 M, 50 L)	200 (doscientas)
Pantalón Institucional de microfibra (talles 50XS, 50S, 50 M, 50 L,)	200 (doscientas)
Chomba Institucional M/C de algodón (talles 10 XS, 15 S, 25 M, 12 L, 5 XL)	67 (sesenta y siete)
Remera Institucional M/C de algodón (talles 50 XS, 50 S, 50 M, 50 L)	200 (doscientas)
Medias Futbol (talles 20 XL)	20 (veinte)

V. Varela Leonardo A.
Director Contable y Compras
Secretaría de Deportes